

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

ACTA N° 5
DEL DÍA 7 DE
FEBRERO DE
2019



Montevideo, a los 7 días del mes de Febrero de 2019, siendo la hora 20:05 hs. se reúne en sesión ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala de Sesiones del Municipio F, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

ALCALDE: Francisco Fleitas.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Juan Bologna

SUPLENTE: Carmen Pardo, María Lorenzo

AUSENTE C/AVISO: Silvana Lima, Aldo Hernandez, Jorge Palmer, Jorge Moreira.-

AUSENTE S/AVISO: Laura Benavidez, Ana Perazza, Alejandra Larrosa, Madelaine Adroher.-

BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

TITULARES: Sandra González

SUPLENTE: Lucas Suárez

AUSENTE C/AVISO:

AUSENTE S/AVISO: Fernando Da Silva, Elbio Almirón, Ana María Moreno, Silvia Perdomo, Luis Daniel Rodríguez.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- (Acta N° 4 del 30 de enero de 2019).

ASUNTO 3: PREVIOS.- (sin previos)

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejala Sandra Gonzalez:

Consulta que esta pasando con los espacios verdes del territorio que están con los pastos altos.

Informa que a la altura de Ruta 8 y Leonardo Da Vinci viniendo de afuera luego del lomo de burro hay un levantamiento del pavimento bastante importante.

Se enviará nota al Ministerio de Transporte y obras Públicas.

Alcalde, Francisco Fleitas:

Informa calendario de actividades en el marco del mes de Marzo mes de las Mujeres.

Recordatorio de 5K de Mujeres será el 24 de febrero de 2019

Se entrega rendición OPP 2018 y POA 2019 para estudio para ser tratado como tema en próxima sesión.-

ASUNTO 5: EXP. No.2019-1116-98-000002: CABILDO 2019. DEFINICIÓN DE LUGAR DE CABILDO Y ASAMBLEAS PRE CABILDO.

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 7 de Febrero de 2019, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad:

- Que, la realización del Cabildo 2019 será en Plaza N° 5, de acuerdo a lo lugares sugeridos, el día 6 de Abril.
- Referente a las Asambleas Pre Cabildo este Gobierno define como primer cronograma el siguiente:

1- Primer Asamblea Pre Cabildo Subzona 2: Mercadito Bella Italia

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

2- Segunda Asamblea Pre Cabildo Subzona 3: Casa del Vecino

3- Tercer Asamblea Pre Cabildo Subzona 5: La Pascua

Quedando la realización de las asambleas de las Subzonas 1, 4 y 6 para los sábados de marzo, de acuerdo a lo sugerido y en función de lo resuelto en sesión de el Plenario del concejo Vecinal.-

Con lo expuesto corresponde:

- Pase por su orden a nuestra Directora Coordinadora , T.A Sandra Estévez, debido a la licencia de dicha Funcionaria, pase a nuestro Jefe Administrativo German Acosta, para proceder de acuerdo a lo dispuesto..
- A todas las áreas de este Municipio que intervienen en su gestión y desarrollo para tomar conocimiento e iniciar a realizar las coordinaciones correspondientes.
- Cumplido, siga a la Dirección del Servicio CCZ9 a los mismos efectos.-
- Darle a este trámite carácter de URGENTE DILIGENCIAMIENTO.

ASUNTO 6: EXP. No.2019-0017-98-000021: DONACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS AL MUNICIPIO F.

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad, de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 7: EXP. No.2017-0017-98-000203: SOLICITUD DE REPARACIÓN DE DESAGÜE PLUVIAL DE OBRA VIAL REALIZADA EN LEONARDO DA VINCI ESQUINA QUIRÓN.

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad:

- 1) Visto los informes
- 2) Remitir estas actuaciones a la Dirección de Vialidad.
- 3) Solicitar al Sr. Director, Ingeniero Sergio Michelena, se sirva de disponer de la incorporación de estos trabajos a la lista a atender con contratos del Municipio F.-

ASUNTO 8: EXP. No. 2016-3310-98-000794: REPARACIÓN DE CALLES EN LOS PASAJES LOS ARBOLES Y LOS PERALES.

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad:

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

- 1) Visto los informes
- 2) Remitir estas actuaciones a la Dirección de Vialidad.
- 3) Solicitar al Sr. Director, Ingeniero Sergio Michelena, se sirva de disponer de la incorporación de estos trabajos a la lista a atender con contratos del Municipio F.-

ASUNTO 9: EXP. No. 2018-4112-98-000495: EXP. No. PADRÓN 418525. ESTADO DE ISRAEL No 2740. DEPÓSITO DE COLCHONES Y ARTS. DE HOGAR CON IMPORTACIÓN.

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad aprobar lo sugerido por el Arquitecto Pedro Vasqué en actuación N° 24.
Remítase al Servicio de Contralor de la Edificación para dar prosecución al trámite.-

ASUNTO 10: PLAN IBIRAPITÁ. DEFINICIÓN DE LUGAR DÓNDE SE VAN A DESARROLLAR LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN CON VECINOS.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de acuerdo a lo sugerido definir La Pascua y Biblioteca Batlle y Ordoñez como lugares para llevar a cabo la realización de los talleres de capacitación del Plan.-

Siendo la hora 21: 15 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima sesión ordinaria para el día 13 de febrero de 2019.-

